



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2019

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MANCOS



Anexo B-8: Descripción del contenido mínimo del Informe de Evaluación de Implementación del POI

INFORMES DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2019

PERIODO DEL PEI: 2020-2022

SECTOR: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS

PLIEGO: 300245

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS [300245]

FECHA: 24/05/2019

1. RESUMEN EJECUTIVO

INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)
AÑO FISCAL 2019

I. ANTECEDENTE

Mediante la resolución se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de la Municipalidad Distrital de Mancos, el cual constituye un instrumento de gestión que contiene las actividades a desarrollar en el corto plazo, precisando las acciones necesarias para cumplir las metas y objetivos establecidos para dicho periodo, articulándose al Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2022 y al Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030.

En este sentido, de conformidad al artículo 3° de la citada Resolución, la Oficina de Planificación y Presupuesto, es la encargada de realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional.

La metodología utilizada en la evaluación del POI 2019, toma como referencia las actividades programadas y alineadas a los objetivos y acciones estratégicas por cada órgano y unidades orgánicas. En Anexo que acompaña este Informe se muestra el cumplimiento de la programación de actividades.

II. LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

De acuerdo al PEI 2020-2022, las líneas y objetivos estratégicos sobre las cuales se configuran el accionar de los órganos de integran la Municipalidad Distrital de Mancos son los siguientes:

“El Gobierno Distrital de Mancos es una institución que promueve y planifica el desarrollo local, fortalece su capacidad de gestión para brindar los mejores servicios a la comunidad; articula a la inversión pública y privada mediante la participación concertada con organizaciones de base de instituciones locales, bajo los principios de equidad y solidaridad”

1. Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.
2. Promover la Competitividad Económica en el Distrito.
3. Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el Distrito.
4. Promover la Gestión Ambiental en el Distrito.
5. Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito.
6. Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el Distrito.
7. Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el Distrito.
8. Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito.
9. Fortalecer la Gestión Institucional.
10. Contribuir en el acceso al mercado de los productores agrarios del Distrito.

2. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

En esta sección, se describe las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordaron los siguientes puntos:

- MODIFICACIÓN:

Las modificaciones que se han realizado en el POI 2019 de la Municipalidad Distrital de Mancos, tanto las Metas Físicas y Metas Financieras de las actividades operativas. Se han ido modificando para incorporar nuevos presupuestos, ya sea de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Asimismo, se realizaron algunas modificatorias internas por los pocos antecedentes de planeamiento que contaba la Municipalidad.

Tabla N°1: Número de Actividades Operativas (AO) e inversiones en el POI consistente con el PIA y modificado

Tipo	Consistente con el PIA - AI 01 de enero de 2019	POI Modificado 1/				AO/ inversiones del POI Modificado respecto a lo consistente con el PIA (%) 2/
		1T	2T	3T	4T	
N.º de Actividades Operativas		23				
N.º de Inversiones	1	21				
Total de Actividades Operativas e inversiones	1	44				
Monto total en soles	300,000	7,284,741				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual programada.

2/ Total de AO/ e Inversiones del POI modificado al cierre del trimestre, dividido por el número total de AO e Inversiones del POI consistente con el PIA.

Unidad Ejecutora	POI Modificado 1/				AO/Inversiones eliminadas 4/
	Total, AO/Inversiones (a+b+c)	AO/Inversiones con meta física NO modificada (a)	AO/Inversiones con meta física modificada 2/ (b)	AO/Inversiones Incorporadas 3/ (c)	
UE-1	5		5		
UE-2	5		5		
UE-3	21		21		
UE-4	14		13	1	
UE-5					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual programada.

2/ AO e inversiones cuya meta física al cierre del trimestre varía respecto a la del POI consistente con el PIA.

3/ AO e inversiones que no fueron priorizadas en el POI consistente con el PIA y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual programada.

4/ AO e inversiones cuya meta física anual fue reprogramada a cero, al cierre del trimestre.

- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e inversiones por Rango.** El análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones con base en el reporte de seguimiento del trimestre y anual en cuestión. Se cumplieron parcialmente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS - POI 2019

Tabla N°3 Avance físico promedio ponderado de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO		Avance físico promedio ponderado 1/												
				Con Seg	Sin Seg	>= 0	>10 %	>20 %	>30 %	>40 %	>50 %	>60 %	>70 %	>80 %	>90 %	100 %	>100 %	
1	OEI.01 PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	1	AEI.01.01 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	1		1												
		2	AEI.01.02 INCORPORACIÓN DE LA GDR EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO															
		3	AEI.01.03 IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS	2		1												1
		4	AEI.01.04 POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA															
2	OEI.02 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	1	AEI.02.01 ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO	1			1											
		2	AEI.02.02 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN EL DISTRITO															
		3	AEI.02.03 ACCIONES DE CONTROL Y	1		1												

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS - POI 2019

			FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO																	
3	OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO	1	AEI.03.01 SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN EL DISTRITO	8	5					1				2						
		2	AEI.03.02 CONEXIÓN DE AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	3	2										1					
4	OEI.04 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO	1	AEI.04.01 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL DISTRITO																	
		2	AEI.04.02 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO	4	2	2														
		3	AEI.04.03 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO																	
		4	AEI.04.04. PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DEL DISTRITO																	
		5	AEI.04.05. ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A	2	2															

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS - POI 2019

			LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO															
5	OEI.05 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANIA EN EL DISTRITO	1	AEI.05.01 PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO	4	2	1		1										
		2	AEI.05.02 PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO															
6	OEI.06 CONTIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO	1	AEI.06.01 PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	2	1			1										
		2	AEI.06.02 PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES	4	3			1										
7	OEI.07 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	1	AEI.07.01 APOYO EN EQUIPAMIENTO; INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	9	7	1											1	
8	OEI.08 INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO	1	AEI.08.01 ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO															
		2	AEI.08.02 PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO															

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS - POI 2019

			IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO														
9	OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEI.09.01 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL	1	1												
		2	AEI.09.02 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL	3				2				1					
		3	AEI.09.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL														
		4	AEI.09.04. ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD														
10	CONTRIBUIR EN EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS DEL DISTRITO	1	AEI.10.01 PLANES DE NEGOCIOS IMPLEMENTADOS PARA EL ACCESO AL MERCADO DE PRODUCTORES AGRARIOS DEL DISTRITO														
			TOTAL	45													

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS - POI 2019

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico promedio ponderado por el monto financiero reprogramado. No se considera las actividades operativas sin meta física. Para el cálculo, se aplica la siguiente fórmula a las AO contenidas en cada AEI: se divide (i) la sumatoria de los productos del porcentaje de avance físico de cada AO y su correspondiente meta financiera reprogramada; y (ii) la sumatoria de las metas financieras reprogramadas.

Tabla N°5 Avance físico promedio ponderado y financiero de Actividades Operativas e inversiones por unidad ejecutora 1/

Unidad Ejecutora	Actividades operativas POI modificado			Avance físico promedio ponderado del trimestre 1/	Avance físico promedio ponderado anual acumulado 2/				Avance financiero acumulado			
	N° total AO/inversiones POI	Monto PIA	Monto PIM		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
UE-1 CONCEJO MUNICIPAL												
UE-2 ALCALDIA			81860		0				0			
UE-3 GERENCIA MUNICIPAL			1366547		292123				21			
UE-4 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA			5104030		138244				3			
UE-5 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		300000	697984		35098				5			
TOTAL			7284741		465465							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico ponderado del trimestre con respecto a su meta trimestral.

2/ Avance físico promedio ponderado por el monto financiero reprogramado. No se considera las actividades operativas sin meta física. Para el cálculo, se aplica la siguiente fórmula a las AO contenidas en cada UE: se divide (i) la sumatoria de los productos del porcentaje de avance físico de cada AO y su correspondiente meta financiera reprogramada ; y (ii) la sumatoria de las metas financieras reprogramadas.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:** Descripción de las acciones que adoptó la entidad durante el trimestre para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas.
 - Capacitación para los centros de costos para implementar medidas de optimización y uso favorable del recurso disponible.
- **Medidas para la mejora continua:** Se proponen aquellas acciones que permitirán, en los siguientes trimestres del año mejorar la implementación del POI.
 - Se realizó la asistencia Técnica por parte de personal de Planeamiento a cada centro de costo de la municipalidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Mayor asistencia técnica para mejorar la implementación y evaluación del Plan Operativo Institucional y así poder cumplir con las diferentes actividades programadas.
- Implementar capacitaciones dirigidas a las municipalidades distritales para el desarrollo e implementación del Plan Operativo Institucional y Plan Estratégico Institucional.
- Ejecutar legalmente y adecuadamente los recursos asignados a la Municipalidad Distrital de Mancos.
- Realizar una buena programación y ejecución de actividades.

4. ANEXOS

- Reporte de seguimiento del POI del trimestre respectivo, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01